

**LA ASOCIACION BELENISTAS DE PUERTO REAL ANGEL CARLIER ,
CONVOCA EL CERTAMEN “ARTESANOS BELENISTAS”
EN LA NAVIDAD DE 2007,
EN SU I EDICION, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:**

1º PARTICIPANTES

Todos los belenes participantes deberán estar instalados en el término municipal de Puerto Real.

Se establecen seis modalidades:

- Familiares: belenes instalados en domicilios particulares a título individual
- Colectivos: belenes instalados por entidades culturales, asociaciones, hermandades, etc.
- Juveniles: belenes instalados por particulares a título individual y siendo menor de edad.
- Colegios: belenes instalados por centros de enseñanza.
- Tradicional: belenes instalados por cualquiera de las anteriores modalidades, instalados con materiales tradicionales, eliminando el uso del corcho, porexpan escayola o similares.
- Escaparates: belenes instalados por los comercios y que estén visibles al público. Se considerara Belén cuando al menos tenga el Misterio representado.
- Fuera de concurso: los belenes instalados en cualquiera de las categorías anteriores y que no deseen concursar, pero si que sea publicado en la guía de belenes que se realizara para tal fin.

Todos los belenes inscritos en el Certamen deberán tener un Cartel que identifique que participa en el Certamen “Artesanos Belenistas” de la Asociación de Belenistas, este Cartel será entregado al realizar la inscripción.

2º INSCRIPCION

La inscripción deberá realizarse en C/ La Palma Nº 42 desde el día 12 al 30 de Noviembre en horario de 18'00 a 20'30 horas, o a través del correo electrónico belenistasdepuertoreal@hotmail.com. A partir del día 1 de Diciembre y hasta el 9 de Diciembre solo se podrá inscribir por correo electrónico.

Para inscribirse por correo electrónico deberán enviar lo siguiente:

Nombre y apellidos
Dirección del Belén
Teléfono de contacto
Categoría a la que se presenta
Nombre y apellidos del representante del Belén
Horario de visitas

Los belenes que participen en otros concursos o certámenes de la localidad, solo podrán hacerlo en el certamen de la Asociación en la modalidad de Fuera de Concurso.

3º JURADO

Estará compuesto por personas de reconocimiento en el tema del belenismo y siempre ajenas a los participantes, como presidente y secretario actuarán los de la asociación o personas en quienes deleguen y siempre ajenas a los participantes.

El jurado visitará los belenes inscritos el 15 de Diciembre, previo aviso a los participantes.

El fallo del jurado y entrega de premios se realizará el día 16 de Diciembre en el acto de bendición del Belén de la asociación en calle la Palma Nº 42.

4º PREMIOS

Los premios que concederá el jurado serán los siguientes: 1º, 2º y 3º premio para las diferentes categorías, que constarán de un recuerdo del certamen.

Todos los participantes recibirán un diploma de participación en el certamen.

5º SOBRE LAS BASES

Cualquier duda o vacío que pudiera surgir de la interpretación y aplicación de las bases, será resuelto en su momento por el jurado.

La decisión del jurado será inapelable.

Participar supone la total aceptación de las presentes bases.